Barcelona 9 de Abril de 1981

Sr. D. Manuel FERNANDEZ MIRANDA
Subdirección General de Arqueología

Querido Manolo :

Te envio un informe complementario sobre las excavaciones de Padrosa de la Vega, provincia de Palencia, para añadir a la petición de permiso de excavaciones remitido a esa Subdirección General desde la Diputación de Palencia.

Espero que será suficiente para la concesión de este permiso y te agradeceré lo actives a fin de que podamos reemprender pronto la excavación.

He recibido los proyectos de legislación y demas papeles para la próxima Reunión que me anuncias para despues de fiestas.

Un abrazo de tu buen amigo.

P. de Palol

COMPLEMENTO INFORME-MEMORIA DE LA EXCAVACION DE PEDROSA DE LA VEGA.

En 1980 y a consecuencia de la donación hecha por el propietario de la vil.la romana de Pedrosa de la Vega, Don Javier Cortes, a la Diputación Provincial de Palencia, se ha creado el Patronato Provincial para excavación, conservación y estudio del citado yacimiento, propiedad ahora de la Diputación Provincial. Todos los trabajos siguen bajo la Dirección del que suscribe que ha venido haciendolo desde su inicio.

En la Reunión de constitución de dicho Patronato, día 19 de Setiembre de 1980, el Director que suscribe presentó un programa de trabajo y publicaciones a corto, medio y largo plazo, siempre dentro de la legislación oficial vigente.

Durante los últimos años, las excavaciones se han interrumpido a fin de preparar el 2º volumen de la Memória oficial que comprende el gran volumen del estudio de la necrópolis con sus casi seiscientas tumbas.

Durante estos años, se ha procedido, de acuerdo con la orden ministerial, a la cubierta de los restos de la vil.la subvencionado primoramente por Don Javier Cortes y en estos momentos por la Diputación de Palencia y bajo la responsabilidad del Director que suscribe.

La fase de cubierta correspondiente a 1980 ha obligado a realizar pequeños sondeos de excavaciones en la zona de facha Norte de la villa y galeria Este del peristilo, verificar los asentamientos de pilares de cubierta como se hace referéncia en la breve Memória enviada desde la Diputación.

Antes de emprender dichos trabajos, se hizo una consulta telefónica desde la Diputación a la Subdirección General, a fin de obtener el permiso legal, con respuesta por parte de la Subdirección General que podia considerarse estos breves trabajos como excavaciones de urgencia, en vista de lo cual se llevaron a término con el resultado ya expuesto en la breve Memória enviada.

El programa de esta Dirección aprobado por el Patronato para 1981 consta de tres apartados :

1)- Proseguir la excavación en el ala Sur del Peristilo y en la necrópolis Norte alto-imperial.
2)- Publicación de una Guía en curso de impresión y terminación del 2º volumen de la Memórias.
3)- Terminar la cubierta y colocación in situ del gran mosaico de Aquiles, ultimo que queda para restituir a su lugar de origen.

A fin de obtener el citado permiso oficial de excavación solicitado, firmo el presente informe en Palencia a treina de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

1981

Fdo. P. de Palol